



ACTA DE INICIO OBRA

CONTRATO No.	N° 073-2023 DEL 08 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATANTE	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.488.582-8
REPRESENTANTE LEGAL	AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
CONTRATISTA DE OBRA	UNIÓN TEMPORAL CUBIERTA VILLA NUEVA
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.739.951-0
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ENRIQUE CASTRO PAREDES
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA PLACA DEPORTIVA DE LA VEREDA VILLA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE POTOSI NARIÑO
FECHA DE INICIACIÓN	18 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	18 DE MARZO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$ 354.393.657,00 M/CTE
VALOR ANTICIPO	\$ 177.196.828,5 M/CTE
GARANTÍAS	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza No. 41-44-101273588
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 08/08/2023 HASTA 08/07/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	DESDE 08/08/2023 HASTA 08/04/2024
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	DESDE 08/08/2023 HASTA 08/01/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS
GARANTÍAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A Póliza No. 41-40-101049906
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DESDE 08/08/2023 HASTA 08/01/2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	18 DE OCTUBRE DE 2023

En Pasto (N), el día dieciocho (18) del mes de octubre de 2023, se reunieron: **AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO** en calidad de representante legal de la entidad contratante **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO**, **CAMILO ENRIQUE CASTRO PAREDES** identificado



con cedula de ciudadanía N° 1.085.337.959 como representante legal de **UNIÓN TEMPORAL CUBIERTA VILLANUEVA** identificada con NIT N° 901.739.951-0 en calidad de contratista de obra y **JUAN DAVID MIÑO MORA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.087.422.179 como representante legal de **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA CUBIERTA POTOSÍ** identificada con NIT N° 901.740.427-4 en calidad de contratista de interventoría, con el fin de suscribir la presente acta de inicio a la ejecución de las actividades del objeto del mencionado contrato.

El Contratista conjuntamente con el Contratante ha realizado la visita de reconocimiento inspeccionando la zona donde se adelantarán las actividades objeto del presente contrato.

Todas las acciones que se programen para el desarrollo de la obra debe ser producto de lo establecido entre el Contratante y el Contratista.

Para constancia firman la presente acta quienes en ella intervinieron, el día dieciocho (18) del mes de octubre de 2023.

AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL (S)
SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
CONTRATANTE

CAMILO ENRIQUE CASTRO PAREDES
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL CUBIERTA VILLA NUEVA
CONTRATISTA DE OBRA

JUAN DAVID MIÑO MORA
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA CUBIERTA
POTOSÍ
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA